

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD ONLINE
Sesión Ordinaria N°9, miércoles 29 de junio de 2022
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS/AS:

Roberto Aceituno Morales	Decano
Raúl Atria Benaprés	Vicedecano
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Tresita Matus Sepúlveda	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académica al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académica al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académica al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académica al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académica al Consejo de Facultad

INVITADAS/OS:

María Antonieta Urquieta	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género
Felipe Gálvez Sánchez	Director Centro de Atención Psicológica Caps
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios
Natalia Hurtado Lobos	Coordinadora de Asuntos Estudiantiles
Nicolás Lira San Martín	Coordinador Oficina de Relaciones Internacionales
Isabel Piper Shafir	Representante ACAUCH
Claudia Ortolani	Representante CECSO
Sr. Cristóbal Moya	Investigador Externo – Dirección de Investigación y Publicaciones

Tabla:

- 1. Aprobación acta anterior**
- 2. Cuenta del Decano**
- 3. Presentación del Estudio de Publicaciones Facultad de Ciencias Sociales – Prof. Marisol Facuse, Prof. Rodrigo Asún, Sr. Cristóbal Moya.**
- 4. Presentación Oficina de Relaciones Internacionales para pasar a Dirección de Relaciones Internacionales - Prof. Nicolás Lira**
- 5. Presentación Nueva integrante Comisión Local de Autoevaluación Institucional, CLAI**
- 6. Regularización de casos de estudiantes del programa de Magíster en Psicología Clínica de Adultos.**
- 7. Nombramientos**
- 8. Asignaciones Universitarias Complementarias varias (Campus y Facultad)**
- 9. Varios**

1. Aprobación Acta Sesión N°8 de fecha 8 de junio de 2022

El acta se aprueba por unanimidad del Consejo.

2. Cuenta del Decano

El Decano informa que se encuentra en el proceso de cambio de mando de la nueva administración bajo la dirección de la Decana electa, Prof. Teresita Matus con quien ha sostenido reuniones en conjunto con la Vicedecanatura y la Dirección Académica y el equipo de la Prof. Matus, cambio que se materializaría en la tercera semana del mes de agosto.

Por otra parte comenta que ha seguido participando en reuniones con las autoridades del Campus con el fin de abordar las paralizaciones estudiantiles y resolver las diversas temáticas que se abordan en las mesas de trabajo creadas para ese fin. Se solicitará un informe de avance del proceso a quienes participan de las mesas biestamentales para informar al Consejo.

A nivel central, comenta que asistió a la ceremonia de asunción de la nueva Rectora, Prof. Rosa Devés.

También asistió a la Comisión Central de Concursos de la VAEGI.

Por último, menciona que asistió a una reunión convocada por el Director del Liceo Manuel de Salas, que está solicitando apoyo para abordar diversas problemáticas que atraviesa el Liceo en este momento.

El Sr. Vicedecano, quien asistió en representación del Decano al último Consejo Universitario, primero que se realiza bajo el mandato de la nueva Rectora. Hace mención que el gabinete de la Rectoría es principalmente femenino destacando la participación de autoridades que han realizado una gran labor dentro de la institución.

I

3. Presentación del Estudio de Publicaciones Facultad de Ciencias Sociales – Prof. Marisol Facuse, Prof. Rodrigo Asún, Sr. Cristóbal Moya.

La Directora de Investigación y Publicaciones de la Facultad comienza la presentación mencionando que éste es el 3er estudio de la Dirección de Investigación y Publicaciones sobre las publicaciones de académicos y académicas de la Facultad. Indica que esta presentación, la cual se ha enviado a los miembros del Consejo, se realizará de forma más extendida el próximo lunes 4 de Julio en modalidad de taller.

Toma la palabra el Sr. Cristóbal Moya, investigador especializado externo de la mencionada Dirección y hace. la presentación del estudio el cual muestra, en síntesis, los principales resultados de los últimos 5 años, donde se visualiza la caracterización de los perfiles de los académicos y las académicas que publican.

Este estudio destaca además, las publicaciones según distintas características como, departamento, género, edad e idioma en que se publica. Asimismo, destaca los formatos de las publicaciones que se clasifican en tipo de publicación e indexación.

El Prof. Rodrigo Asún, asesor metodológico del equipo que realiza este estudio, indica que se ha intentado tener una visión general completa de la producción académica de publicaciones y sobre todo de un área más desconocida en cuanto a información o estadística de producción como son los libros y capítulos de libros, que suelen tener alto impacto. También menciona que esta es la primera investigación que pone valor a este tipo de producción.

Una vez terminada la presentación, se concede la palabra a los miembros del Consejo:

El Decano Aceituno menciona que es importante la información en cuanto a disponer de conocimiento del volumen de publicaciones por académicos y académicas y también por departamento. Por otra parte señala que falta una información comparativa para dar sentido a las estadísticas y tener un criterio de referencia, así como también es importante detenerse a evaluar el número y tipo de publicaciones y a lograr comparaciones respecto a un estándar que esté establecido para la evaluación de proyectos. Imagina que para la evaluación de los proyectos Fondecyt existen criterios que establezcan un ranking en función del número y tipo de publicaciones. Por último es interesante ver cuántas de esas publicaciones están asociadas a proyectos y cuáles no y dar cuenta de ese trabajo que muchas veces son resultado de proyectos de investigación que no necesariamente están externamente financiados.

La Directora de Investigación y Publicaciones indica que la intención del estudio es poder planificar y valorar el trabajo que se traduce en las publicaciones con una mirada más estratégica.

La Directora de Extensión y Comunicaciones expresa una duda sobre los aspectos metodológicos respecto a libros o capítulos de libros en relación a las citas. Da como ejemplo el libro “Mitos de Chile” de la Prof. Sonia Montecino, que tiene 13 citas en circunstancias que el libro tiene 3 reediciones, es decir tiene alto impacto y circulación por lo que invita a revisar esos aspectos metodológicos.

A su vez, comenta que puede haber sido un error sacar del estudio el 1er año de pandemia de producción ya que estudios internacionales destacan la necesidad de revisar precisamente dicho período.

La Prof. Tijoux sugiere establecer un vínculo entre la producción y los resultados de los proyectos que muchas veces son resultados de largo plazo y también suelen ser colectivos. Por otra parte, también sugiere hacer un estudio de las condiciones objetivas y subjetivas de los académicos y las académicas para realizar sus publicaciones, como son la carga académica y las reales posibilidades de escribir.

4. Presentación Oficina de Relaciones Internacionales para pasar a Dirección de Relaciones Internacionales - Prof. Nicolás Lira

El Prof. Nicolás Lira, Coordinador de la actual Oficina de Relaciones Internacionales, presenta cómo se ha ido desarrollando el trabajo de la Oficina de RRII de la Facultad desde su creación en el año 2019 y cómo se ha ido consolidando para llegar a esta propuesta de creación de la Dirección de Relaciones Internacionales. Destaca los objetivos, funciones y estructura que conforman esta propuesta y el desarrollo de la internacionalización en la Facultad, presentación que fue enviada al Consejo antes de la sesión.

El Decano toma la palabra diciendo que apoya la idea del tránsito de Oficina a Dirección de Relaciones Internacionales en función del desafío que plantea el tema. Personalmente, opina que lo más importante es que la creación de la Dirección daría un impulso para desarrollar estrategias y así obtener recursos que permitan que estudiantes de pre y post grado puedan realizar estadías en el extranjero. Lamentablemente la Universidad tiene un programa de movilidad estudiantil muy difundido pero que no entrega recursos económicos asociados agudizando una exclusión que es importante corregir. Desde esa perspectiva la DRI de la Facultad podría tener mayor incidencia en la discusión institucional respecto al tema ya que necesita desarrollarse en muchos aspectos.

La Directora de Extensión y Comunicaciones consulta sobre el plus o el propósito de pasar de Oficina a Dirección, aparte de la autonomía que ello significa y qué presupuesto se requiere para concretar el planeamiento y desarrollo de la Dirección. Por otra parte, indica que, de

requerir apoyo jurídico, este debe ser reforzado en la Facultad ya que ve que, por el momento, se encuentra demasiado frágil.

El Coordinador de la Oficina de RRII indica que no se requiere mayor gasto en Recursos Humanos dentro de lo que está proyectado hasta el momento. Los objetivos planteados en la presentación, se han estado desarrollando con los recursos y condiciones actuales. La ventaja de constituirse como Dirección es la autonomía y poder gestionar sus propios recursos, tanto los que tiene actualmente y poder generar recursos nuevos. La importancia que tiene el tema internacional tanto como Facultad y como Universidad merece ser expresada en una Dirección mas que una Oficina.

La solicitud de aprobar la creación de la Dirección de Relaciones Internacionales es aprobada por el Consejo con 8 votos a favor y una abstención.

5. Presentación Nueva integrante Comisión Local de Autoevaluación Institucional, CLAI

El Vicedecano informa sobre la integración de la **Prof. Luz Ángela Martínez Carabal**, Profesora Asociada, Académica del Departamento de Literatura de la Facultad de Filosofía y Humanidades como invitada externa de la Comisión Local de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales dada la renuncia de la profesora María Cecilia Bravo, académica del Instituto de la Comunicación e Imagen.

El Consejo ratifica, por unanimidad, la integración de la Prof. Luz Ángela Martínez como miembro del CLAI

6. Regularización de casos de estudiantes del programa de Magíster en Psicología Clínica de Adultos.

La Directora de la Escuela de Postgrado solicita al Consejo aprobar la rebaja de arancel por homologación del Programa de Magíster en Psicología Clínica de adultos año 2015 a los siguientes alumnos, con el fin de regularizar su situación financiera y para que puedan recibir su grado de Magíster:

- Jaime Cristóbal Bustos Lobos
- Javier Andrés Castro Alfaro
- Diego Hernán Gianini Ide
- Karina Fernández Santelices
- Analía Soledad Socorro

El Consejo aprueba la rebaja de arancel por homologación a indicados estudiantes del Programa de Magíster en Psicología Clínica de Adultos, promoción 2015.

Hu

7. Nombramientos

El Vicedecano informa que la profesora Teresita Matus Sepúlveda, académica del Departamento de Trabajo Social, en su jerarquía de Titular de la Carrera Académica Ordinaria, grado 5, cambia su calidad jurídica de Contrata a Propiedad.

Asimismo, el profesor Cristián Miranda Jaña, académico del Departamento de Educación, en su jerarquía de Titular de la Carrera Académica Ordinaria, grado 5, cambia su calidad jurídica de Contrata a Propiedad.

El Vicedecano hace alusión al D.U. N°237/2017 que indica que por excepción a la regla general, se podrá proveer un cargo en planta, en calidad de titular, con aquellos académicos y académicas que se encuentren en calidad de contrata y hayan accedido a dichos empleos mediante concurso público, cumpliendo con los requisitos que contempla el reglamento N°3099, que son haber alcanzado alguna de las dos más altas jerarquías, cumplir una jornada igual o mayor a 22 horas y que hubiesen transcurrido al menos 3 años desde su ingreso a la institución.

El Consejo aprueba ambos nombramientos.

8. Asignaciones Universitarias Complementarias varias (Campus y Facultad)

- Casos de otorgamiento de AUC para académicos y funcionarios de la Facultad de Ciencias Sociales y funcionarios de Campus:

Cargos académicos FACSO

Nombre y Apellido	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Departamento	Monto AUC	Causal
Teresita Matus Sepúlveda	7.277.127-3	05	44	Prof. Titular	Trabajo Social	\$ 1.577.772	Nuevo nombramiento
Christian Miranda Jaña	11.973.958-6	05	44	Prof. Titular	Educación	\$ 1.577.772	Nuevo nombramiento
Greta Rodríguez De Arroyo	26.795.675-8	09	44	Prof. Asistente	Antropología	\$ 1.193.800	Nuevo nombramiento

Cargo personal de colaboración FACSO

Nombre y Apellido	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Departamento	Monto AUC	Causal
María Alejandra Muñoz Saravia	10.782.563-0	25	44	Auxiliar	Psicología	\$251.870	Nuevo nombramiento

Cargos personal de colaboración Campus JGM

Nombre y Apellido	Rut	Grado	Horas	Estamento	Organismo	Monto AUC	Causal
Lixsa Fuentes Lafuente	18.753.014-8	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$ 151.870	Nuevo nombramiento
Ana Manque Antillanca	12.047.603-3	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$ 151.870	Nuevo nombramiento
Pérez Toro Zoilo	8.130.923-K	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$ 241.870	Nuevo nombramiento

- Casos de rebaja de AUC para funcionarios de Campus:

Cargos personal de colaboración Campus JGM

Nombre	Rut	Grado	Horas	Estamento	Organismo	Monto anterior	Monto junio
Acuña Rivas Edigio	6.692.962-0	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Ampuero García Cristian	7.939.958-2	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Barrios Oteiza Erika	7.195.525-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Benimelis Bascur Clotilde	7.690.427-8	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Díaz Álvarez Carmen	9.612.378-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Huillical González Hernán	6.412.993-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Maturana Molina Carlos	9.808.572-6	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Meléndez Vargas Alejandra	10.293.818-6	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Riquelme Morales José	6.602.289-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Salgado Mendoza Nephtali	18.337.391-9	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$770.870	\$270.870
Soto Donoso Beatriz	10.268.533-4	20	44	Auxiliar	Campus JGM	\$913.049	\$413.049
Valenzuela Salgado Antonio	15.936.351-1	19	44	Administrativo	Campus JGM	\$1.294.845	\$844.845

- Casos de aumento de AUC para funcionarios de la Facultad de Ciencias Sociales:

Cargos personal de colaboración FACSO

Nombre	Rut	Grado	Horas	Estamento	Repartición	Monto anterior	Monto junio
Arancibia Madrid Gustavo	13.068.203-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Armijo Soto Elisabeth	12.313.566-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Arrieta Viel Susana	7.439.924-K	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Cárdenas Martínez Yolanda	8.052.197-9	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Castañeda Díaz Gloria	9.122.422-4	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Fernández Silva Nicole	177793361	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Garrido Railef Ana María	8.411.252-6	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Hernández Freire Juan	10.389.291-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Humeres Mellado Carmen	8.337.141-2	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Manzanares Mansilla Rosa	8.693.221-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Melillanca Lobo Franchesca	18.243.655-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Poblete Parra María Soledad	14.177.609-6	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Rojas Espinoza Carolina	10.401.093-8	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Sagredo Zurita Nicolle	17.786.568-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Silva Pérez Elizabeth	9.901.016-9	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Silva Ríos María Del Carmen	9.992.488-8	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Simonelli Núñez Susana	9.418.497-5	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Solís Leal Yoseline	16.175.036-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Valenzuela Petit-Breuilh Norma	9.487.363-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Vallejos Leal Fanny	18.045.190-0	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Zurita Martínez Sofía	9.004.800-7	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Zurita Martínez Rita	7.432.123-2	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	\$ 251.870
Llorens Pavez Claudia	12.281.327-4	25	44	Auxiliar	Depto. de Educación	\$ 176.694	\$ 251.870

El Consejo aprueba las solicitudes anteriormente expuestas.

9. Varios

El Vicedecano informa que el proceso de las próximas elecciones de Directores de Departamento, que en este caso serían Psicología, Antropología y Sociología, comenzaría a fines de julio o principios de agosto para que las votaciones sean entre la última semana de septiembre y la primera de octubre a fin de que la asunción de éstos cargos sea oficialmente el 2 de noviembre de 2022. Lo mismo se aplicaría a los Representantes Transversales al Consejo de Facultad (4) y a los Consejeros de Departamento de Psicología, Antropología y Sociología. Esto por cuanto los Departamentos de Trabajo Social y Educación tienen una fecha distinta de elecciones, así como también uno de los Representantes Transversales (Sociología).

El Vicedecano también comenta que dará los primeros pasos del proceso electoral y traspasará toda la información pertinente al nuevo Vicedecano, Prof. Christian Miranda Jaña.

El Vicedecano le da la palabra a la Directora Académica, quien informa que las autoridades han considerado acoger la solicitud de un receso general de labores, tal como se tuvo durante el trabajo remoto, para fortalecer la salud mental tanto de académicos, académicas, funcionarios y funcionarias de la Facultad, por lo que se estima procedente realizarlo durante las vacaciones de los estudiantes, del 1° al 5 de agosto.

Siendo las 14:05 horas se levanta la sesión.



Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano y Ministro de fe

RAB/lms.